

MENDOZA, **03 AGO 2015**

VISTO:

El EXP-FIN: 9056/2015, en el que la egresada Dina Marcela ARREGHINI solicita la extensión de su Diploma de “Magíster en Ingeniería Ambiental”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 6 y 6 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, aprobado por Ordenanza N° 31/95-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Dina Marcela ARREGHINI (DNI: 14.781.317), nacida el 06 de febrero de 1962 en Mendoza – Argentina, el Diploma de “Magíster en Ingeniería Ambiental” de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, con fecha de egreso el 28 de mayo del año 2015.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 294 / 15